

5/11/126

Fiorella Laguardia

Este celebró en -alcalde de Nueva York presidió una vez un tribunal al que se presentó un hombre acusado de haber robado un pan. Este alegó en su defensa que su familia pedecía hambre. - Mi deber es castigarle - dijo Laguardia - . Tendrá Ud. que pagar una multa de diez dólares.

Inmediatamente el famoso alcalde sacó un billete de diez dólares y se lo entregó al detenido, que a su vez lo depositó en manos del secretario del tribunal.

Después, Laguardia continuó:

- Ahora voy a condenar a todas las personas presentes en este sala a pagar una multa de 50 centavos por vivir en una comunidad en la que un hombre se ve obligado a robar para comer.